

SE HAN DUPLICADO DELITOS EN VIVIENDAS

VECINOS DENUNCIAN ALZA DE ROBOS EN ANDACOLLO

La comunidad busca reforzar medidas con proyectos como cámaras de vigilancia. Además, exponen poca dotación de Carabineros y una alta sensación de inseguridad en la población. De acuerdo a cifras de la institución, se han registrado más de 30 delitos solo en domicilios durante los primeros meses del año. 4



PROVENIENTES DE PROVINCIA DE LIMARÍ

FRUTOS SECOS APETECIDOS EN MERCADO EXTRANJERO

8 y 9

EN COMUNIDADES EDUCATIVAS

AUMENTA EL RIESGO DE CONTAGIO DE INFLUENZA

7

CD. LA SERENA RESCATA UN EMPATE Y SIGUE COMO LÍDER 14

CONDUCTOR CHOCÓ CON UNA PALMERA LA MADRUGADA DEL DOMINGO

ACCIDENTE EN COQUIMBO ELEVA A 24 LAS VÍCTIMAS FATALES EN LA REGIÓN

ESCANEA Y REVISA NUESTRO PAPEL DIGITAL



DOS CASOS EN LA ZONA

Las falencias que ponen en riesgo a personas con trastorno del espectro autista

Equipo El Día / La Serena

 @eldia_cl

Un violento hecho afectó hace pocos días a un joven con trastorno del espectro autista en Sindempart, Coquimbo.

Carlos, de 24 años, fue a comprar a un local de comida árabe, cuando se vio envuelto en un confuso incidente con el hermano del dueño del local. El hombre, de origen árabe y sin manejo completo del idioma español, se molestó por la presencia del joven, a quien echó del local portando un cuchillo carnicero, con el que lo amenazó llevándolo cerca del cuello.

El hecho, que fue relatado por sus familiares a El Día, se suma a otro caso conocido pocas semanas antes, en Ovalle. Se trata de una niña de 7 años, que denunció haber sido golpeada por una profesora de su escuela, luego de haber presentado una crisis al interior del establecimiento educacional.

Los hechos, que han impactado a la zona en poco tiempo, preocupan además pues dejan en evidencia la falta de una política eficiente que logre no solo crear conciencia, sino también una inclusión real de personas en el espectro autista, que muchas veces por incomprensión, se ven afectadas por una respuesta desmedida.

El Día abordó este tema con José Peric, fundador de Autismo Chile, quien da cuenta de las falencias en el sistema, que perpetúan el riesgo de que hechos como este sigan ocurriendo.

PROBLEMA PAÍS

Peric indica que estamos frente a “un problema que yo definiría como problema país, que no es de ahora, sino que se viene arrastrando desde hace muchos años”. Este tiene que ver, indica, con la “falta de preparación que tiene la escuela a la hora de brindar atención en momentos de desregulación emocional de las personas dentro del espectro del autismo”.

Esto, en relación al caso ocurrido en la escuela de Ovalle.

“Yo no me tiraré abiertamente contra el profesorado, sino que tenemos un problema estructural que es mucho mayor, que es la falta de preparación del sistema para garantizar ambientes inclusivos y respetuosos de la diversidad. Hoy nos toca hablar del espectro autista, pero también pasa



CEDIDA

Un joven de 24 años TEA fue atacado por un sujeto con un cuchillo en Coquimbo.

La agresión a un joven en Coquimbo se sumó a la denuncia de presunto maltrato a una niña en una escuela de Ovalle, problemática que El Día abordó con el colectivo Autismo Chile. En ámbito educativo, existe un retraso en la implementación de protocolos orientados por la Ley de Autismo, y a nivel social, advierten falta de una política pública, que lleva a sustentar la concientización en las acciones que las propias agrupaciones civiles llevan a cabo.

con otras condiciones”, indicó.

Por otro lado, señala que falta una “implementación coherente” de algunas normativas, como el artículo 24 de la Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad. “Podemos ir avanzando en varios aspectos de la normativa chilena que están en el papel, pero que en términos concretos no se están implementando y no se están aplicando.

En ese sentido, también menciona la Ley del Autismo, en cuyo marco la Superintendencia de Educación emanó una circular que pedía a las instituciones contar con protocolos de atención para estos casos.

“Fue publicado el 10 de marzo del año pasado y se supone que durante todo el año pasado debieron irse construyendo estos protocolos de acción, para que el 10 de marzo de este año fueran sistematizados y entraran en

operación en las escuelas y eso fue algo que no sucedió. Este año recién las escuelas están construyendo protocolos frente a las desregulaciones. El caso dramático es que mientras no se haga y no exista una preparación hacia el profesorado, estas situaciones pueden seguir repitiéndose”, expuso.

FALTA UNA POLÍTICA DE ESTADO

Otro caso es lo que sucede fuera de las instituciones, en los barrios y la sociedad en general y donde el caso de Carlos es un ejemplo.

José Peric indica que “si me preguntas, en 15 años indudablemente se ha avanzado” en concienciación. Algo que atribuye a “familiares de personas dentro del espectro que se han organizado en agrupaciones para visibilizar”. Asimismo, destaca a personas con esta condición, que en

la última década han hecho esfuerzos para una autorepresentación de sus necesidades, en base a realidades que han vivido en carne propia.

El problema, sostiene, es que se sigue dependiendo de esas voluntades, sin una acción clara del Estado.

“Las agrupaciones y personas dentro del espectro del autismo podemos tener un grado de impacto sobre la sociedad, sí, pero desde nuestro entorno más inmediato. Si no hay una campaña de visibilización más amplia, que sea parte de una política pública establecida y no solamente para el 2 de abril (Día del Autismo) sino que sean campañas permanentes, insisto, estas situaciones se pueden seguir repitiendo”, dijo.

“Todavía falta una política pública más fuerte, que permita la visibilización y con un enfoque de derecho, porque estamos hablando de los derechos de las personas del espectro del autismo y no solamente de la buena voluntad social para que sean respetados”, agregó.

LAS DESREGULACIONES EMOCIONALES

Peric aborda en los principales factores o vulnerabilidades, que pueden llevar a estas desregulaciones emocionales, muchas veces poco entendidas por personas que no viven de manera directa esta realidad.

“Hay varios factores, unos son los factores ambientales, que no toman en consideración las características del espectro del autismo y no toman en cuenta la condición propiamente tal. Si no se hacen los ajustes necesarios del entorno, pueden tener reacciones como la desregulación emocional, que puede traer consecuencias para otros como también para ellos mismos”, dijo.

Una parte de esas consideraciones son funciones ejecutivas, “que es la necesidad que tiene el entorno de anticipar los sucesos que ocurren alrededor de la persona, si no se hace, se van generando pequeños estresores que por efecto acumulativo pueden terminar en una reacción que puede poner en una situación de vulnerabilidad a la persona”.

También menciona factores propios de la condición, que tiene relaciones con perfiles sensoriales de las personas dentro de este espectro, como ruidos fuertes, aglomeraciones u otros estímulos que también generan estresores.

OPINIÓN

Plan de Acción Hidrógeno Verde

Lorenzo Reyes-Bozo
Decano Facultad de Ingeniería
Director Grupo de Investigación en Energía y Procesos
Sustentables
Universidad Autónoma de Chile

El desarrollo del futuro energético sustentable es una prioridad que no podemos ignorar, y el "Plan de Acción de Hidrógeno Verde 2023-2030" representa un paso adelante significativo en esta dirección. Sin embargo, este plan revela áreas que requieren una mejora considerable para alcanzar los ambiciosos objetivos establecidos desde la primera estrategia nacional de hidrógeno verde del país.

Desde el punto de vista de gobernanza y participación multiactor, en el Plan de Acción de H2V la incorporación de una variedad de actores en la gobernanza del hidrógeno verde es, sin duda, una de sus fortalezas. Sin embargo, este enfoque plantea interrogantes sobre cómo se manejarán las discrepancias y conflictos entre diferentes intereses, pues el desarrollo de la industria del hidrógeno podría transformarse en el nuevo motor de la economía del país. El plan podría beneficiarse de estructuras claras de mediación y resolución de conflictos, así como de garantizar que ningún grupo de interés domine la toma de decisiones.

Otra línea relevante de acción es la difusión y educación ciudadana. En este ámbito, la apuesta por informar y educar a la ciudadanía sobre el hidrógeno verde es esencial para su aceptación y éxito. No obstante, la efectividad de estos esfuerzos dependerá en gran medida de su alcance y profundidad. En este sentido, las universidades tienen mucho que contribuir.

La creación de incentivos económicos y financieros para estimular la industria del hidrógeno verde es un componente crítico del plan. Sin embargo, la falta de detalles sobre estos mecanismos es una gran preocupación. ¿Cómo se distribuirán los fondos? ¿Cuáles son los criterios para acceder a estos recursos? El plan se beneficiaría enormemente de un mayor nivel de transparencia y de lineamientos claros que aseguren una distribución equitativa y eficaz de los recursos. También es crítico, que los instrumentos a implementar están orientados a la producción, más que a la demanda de H2V.

Mientras que la sustentabilidad es el corazón del hidrógeno verde, el plan tiende a tratar las preocupaciones ambientales de manera demasiado general. Es vital detallar las medidas específicas que se tomarán para minimizar el impacto, como los estudios de impacto detallados y las estrategias de mitigación, especialmente en las zonas más vulnerables. El desarrollo de regulaciones claras, con procesos de aprobación expedita, permitirá el desarrollo de la industria.

El "Plan de Acción de Hidrógeno Verde 2023-2030" establece una base sólida para avanzar hacia un futuro energético sustentable. Su éxito dependerá de la capacidad para abordar sus actuales deficiencias en gobernanza, educación, financiamiento y sostenibilidad ambiental.

EDITORIAL

Día de Gabriela Mistral

El 7 de abril será una oportunidad para promover actividades educativas, culturales y artísticas que honren la memoria de la Premio Nobel.

Hace unos días el Senado, en un acto de unanimidad y respeto por la riqueza cultural del país, ha aprobado convertir el 7 de abril en el Día Nacional de Gabriela Mistral, en honor al natalicio de la distinguida poetisa. Esta decisión trasciende lo meramente simbólico; es un tributo a la vasta contribución de Lucila Godoy Alcayaga no solo a la poesía, sino también a la cultura, la educación y la diplomacia tanto dentro como fuera de nuestras fronteras.

La propuesta, respaldada desde todos los sectores, refleja un reconocimiento colectivo de la importancia de Mistral en la historia y la identidad de Chile. No se trata solo de celebrar su genio poético, sino de honrar su legado como educadora y activista, recordando su

profundo impacto en la esfera global. Es un recordatorio de que la influencia de Mistral se extiende mucho más allá de las páginas de sus poemas, resonando en los corazones de generaciones de personas en todo el mundo.

El 7 de abril será una oportunidad para promover actividades educativas, culturales y artísticas que honren la memoria de Mistral y que resalten su significado en nuestras vidas. Es un día para recordar su pasión por la enseñanza, su compromiso con la justicia social y su profundo amor por la humanidad.

Es un paso hacia adelante en el reconocimiento de la diversidad cultural del país y en la valoración del patrimonio intelectual que nos ha dado forma como nación, claro que este es un tardío.

OPINIÓN

El arte y la representación de la maternidad

Jessica Castillo Académica
Carrera de Educación Parvularia,
UDLA, Sede Concepción

Hoy en día la maternidad se ve influenciada por la tecnología, las relaciones sociales y los cambios en la identidad individual, lo cual desafía sus concepciones y roles tradicionales. Este fenómeno no es ajeno a la historia del arte, donde se ha representado este papel desde múltiples miradas.

Una de ellas es la consideración sagrada de la maternidad. Un ejemplo es la Venus de Willendorf, estatuilla que da cuenta de una madre originaria, diosa universal, nutritiva y proveedora

de vida. Su representación no solo encarnaba la importancia de la procreación, sino que también simbolizaba el poder y la abundancia presente en la naturaleza. Algunas investigaciones han postulado que las características de esta figura coincidían con la propia vista hacia el suelo de una mujer embarazada, lo que nos permite percibir la importancia de dar a luz y percatarnos de la función femenina como transmisoras y generadoras culturales del arte desde sus inicios.

Más tarde, la iconografía de María con Jesús niño se convirtió en una de las imágenes más recurrentes. La Edad Media presentó a una madre cuidadora y protectora con su hijo al cual le transmite cariño, ternura, seguridad y un amor incondicional, valores fundamentales del rol materno que han sido transmitidos y perdurado hasta nuestros días.

Una mirada distinta ofrece la obra

"Las tres edades de la mujer" de Gustav Klimt, cuya protagonista es una madre joven que sostiene a su hija dormida en una acción que se observa serena, tranquila y en paz. A su izquierda, en cambio, se encuentra una mujer anciana cuya posición refleja dolor. Esta obra aborda tres momentos de la vida: niñez, adultez y vejez, sus cambios y las vívidas y complejas emociones que cada una de esas etapas encarna.

Así, desde las deidades madre de la antigüedad, hasta las exploraciones contemporáneas, el arte ha capturado la complejidad y diversidad del rol materno, demostrando cómo este concepto se adapta y se redefine en respuesta a los cambios, normas y realidades sociales. De esta manera, la maternidad como experiencia humana sigue siendo objeto de admiración, misterio y tema de exploración para diferentes artistas en distintas épocas.



Miembro
Asociación
Nacional de
la Prensa
A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:
ANTONIO PUGA S.A.
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
FRANCISCO PUGA MEDINA
EDITOR GENERAL:
LUCÍA DÍAZ GALVEZ
EDITOR FOTOGRAFICO:
LAUTARO CARMONA GUERRERO

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.
MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400
GERENCIA Fono (51) 2 200410
CIRCULACION Brasil 431.
Fono: (51) 2 200400. La Serena
PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410
SUSCRIPCIONES Fono(51) 2 200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial,
Calle Nueva Dos 1240.
Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109.
Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272-
Horario de atención lunes a viernes
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

EN COMPARACIÓN CON EL AÑO ANTERIOR

Robos en viviendas se han duplicado en Andacollo y mantienen en alerta a vecinos

Diego Guerrero / Andacollo

 @eldia_cl

Preocupación existe en la comuna de Andacollo debido a una serie de delitos que se han registrado en el último tiempo, lo que mantiene en alerta tanto a las autoridades como a la comunidad, que busca a través de proyectos de seguridad, recobrar parte de la tranquilidad que por años caracterizó a la comuna, pero que se ha visto afectada por más de un problema delictivo.

Hace un tiempo fueron las riñas y enfrentamientos entre bandas rivales, que terminaron en algunos casos a disparos, generando las primeras alertas. Dirigentes vecinales contactados por El Día indican que “ese tema se calmó un poco”, pero no han terminado los problemas, debido al incremento de los robos.

De hecho, acuerdo a cifras del Sistema Táctico de Operaciones Policiales (STOP) de Carabineros, los robos en lugar habitado se han duplicado, en comparación a las cifras que se registraban el año pasado en esta misma fecha.

De 15 casos registrados a la semana 18 del año 2023, se pasó a 32 en el mismo período de tiempo del año en curso, mostrando un alza del indicador del 113%, que eleva a su vez en un 73,9% la cantidad de robos con fuerza en el registro de Carabineros.

Cabe señalar que el año pasado cerró con 51 casos, registrándose ya un aumento del 27,5% en comparación a 2022.

Andrea Vera, presidenta de la Junta de Vecinos 24 de Villa Juan Pablo II, da cuenta de esta realidad.

“Hay mucha inseguridad entre nuestros vecinos, antes Andacollo era super tranquilo, pero desde un tiempo ha esta parte está demasiado temeroso todo, los vecinos ya no están tranquilos”, indica.

En la villa existen desde hace años alarmas comunitarias y ha surgido también la posibilidad de postular a cámaras de vigilancia, como lo han hecho otros barrios.

LA VISIÓN DE LOS VECINOS

El presidente de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Andacollo, Marcelo Galleguillos, indica que “la delincuencia ha subido mucho en la comuna”, lo que contrasta con una baja

La comunidad busca reforzar medidas con proyectos como cámaras de vigilancia. Además, exponen poca dotación de Carabineros y una alta sensación de inseguridad en la población. De acuerdo a cifras de Carabineros, se han registrado más de 30 delitos solo en domicilios durante los primeros meses del año. Últimas detenciones de delincuentes dan “algo de tranquilidad”, pero el temor continúa.



Registro de una de las últimas detenciones en la comuna de Andacollo por parte de personal policial.

CEDIDA

dotación de Carabineros. “Tenemos solo 13 carabineros y trabajan 3 por turnos”, sostiene.

Junto con confirmar el aumento de robos a viviendas, el dirigente indicó que se han realizado varias reuniones para tratar el problema y en la actualidad se está atendiendo con medidas por parte de la autoridad, como la instalación de cámaras en toda la comuna. Del mismo modo, las organizaciones vecinales están participando de proyectos, con el fin de mejorar la seguridad tanto en poblaciones como el sector rural.

“Vamos en busca de más seguridad en este momento. La municipalidad había estado al debe en esto, porque debió haberle dado más prioridad, pero ahora se están aumentando los esfuerzos”, indicó.

Por otro lado, se trabaja en una mesa de seguridad, con participación de las policías y donde se ha abordado la necesidad de aumentar las denuncias, lo que establece como un punto débil, debido a que muchas veces por miedo los hechos no se reportan.

“Tenemos que aprender como comuna

a denunciar estas situaciones, que se hace de forma anónima”, declaró.

Tanto para Vera como para Galleguillos, una de las principales razones del aumento de la delincuencia en la comuna es el tráfico y consumo de drogas, un sentir generalizado en la población.

El Día intentó tomar contacto con el alcalde de Andacollo, Gerald Cerda, pero no fue posible al cierre de esta edición.

VARIOS DETENIDOS

Cabe señalar que durante las últimas semanas se ha logrado detener a varios sujetos responsables de robos en la comuna.

Es el caso de un hombre aprehendido a fines de abril en calle Punta Arenas, según información compartida por la Fiscalía, se negó a dar su identidad a carabineros y al ser detenido, se resistió golpeando a uno de los uniformados. Además, comprobada su identidad, se confirmó que tenía dos órdenes vigentes por causas en Illapel, por lo que entró a cumplir con sus condenas.

Entre sus pertenencias, tenía varios

objetos robados, entre tres billeteras, dos celulares y llaves de un vehículo, objetos que fueron reconocidos por las víctimas.

En tanto, los primeros días de mayo se detuvo a cinco individuos que ingresaron al servicentro Copec para robar más de 1 millón de pesos en efectivo desde una caja fuerte. Al momento de ser capturados, portaban elementos para perpetrar delitos, como chuzos, un inhibidor de señal y otras herramientas.

La Fiscalía indicó que tenían antecedentes y solicitó la prisión preventiva, que fue concedida por tribunales.

El presidente de la Unión Comunal indica que las últimas detenciones, que han sido conocidas por la comunidad, “dan algo de tranquilidad”, pero están conscientes de que el problema de la delincuencia no termina con ellas.

“La delincuencia va a seguir y es algo que vamos a tratar de parar lo que más podamos, porque Andacollo siempre se ha caracterizado por ser una comuna tranquila, pero la droga es lo que ha llegado, lamentablemente”, indicó Marcelo Galleguillos.



Mujeres en la industria: Impulsando el desarrollo de la Ciudad Puerto

El Rubro Portuario ha sido señalado históricamente como masculinizado, es por ello que TPC, impulsa el programa “Mujeres en el Puerto”.

¿Por qué es importante que en un contexto de alto desempleo y ocupación informal -en donde las mujeres totalizan más del 45% de la fuerza laboral-, la conurbación Coquimbo-La Serena reciba un estímulo como el programa “Mujeres en el Puerto” para generar más oportunidades laborales que conlleven desarrollo profesional y personal, además de darle mayor dinamismo a la región?

Somos una empresa diversa e inclusiva, donde todos tenemos espacio para el desarrollo profesional y personal. Creemos que el Puerto es también un espacio de desarrollo profesional para las mujeres de Coquimbo. Es común escuchar que el rubro portuario es un rubro masculinizado, por eso creamos la oportunidad de mostrar el Puerto a las estudiantes de la Educación Pública de Coquimbo, de las Universidades de la región, y en general, a todas las niñas y jóvenes. Nuestro objetivo es mostrar y potenciar el Puerto de Coquimbo como una oportunidad para concretar sus sueños y anhelos.

¿Cuál es la importancia de que este programa en general tenga un foco especial en las mujeres y en jóvenes en general?

Nuestro trabajo con las comunidades implica también trabajo con estudiantes de las Escuelas y Liceos de Coquimbo. Por ejemplo, realizamos tutorías académicas en la Escuela Coquimbo y Liceo

Diego Portales en conjunto con Ultraport. Por ello, el foco del Programa “Mujeres en el Puerto” está en las estudiantes de la comuna y de la región, y para ello, desarrollamos conversatorios y materiales gráficos educativos que muestren la Historia del Puerto, pero desde una mirada que visibiliza el rol que han cumplido históricamente las mujeres en la Ciudad Puerto. Comenzamos con 5 mujeres que son parte de la Historia de Coquimbo, particularmente de las mujeres de la migración inglesa del siglo XIX, y que impulsaron, por ejemplo, que más mujeres pudieran participar en la vida comercial del Puerto, fomentar la educación de hijos de trabajadores portuarios, o incluso apoyar activamente la primera expansión del Puerto y el desarrollo industrial de Coquimbo a mediados de 1800. Este proyecto entonces, a través de los conversatorios y las gráficas históricas y educativas, nos ayudan a conocer más de la Historia del Puerto, y especialmente el rol que cumple como motor de desarrollo comunal y regional.

¿De qué manera la asociación público-privada es clave para que programas como “Mujeres en el Puerto” logren un resultado exitoso?

El Puerto es un motor de desarrollo, pero también un espacio de articulación entre el mundo privado y público. Trabajamos permanentemen-

te con la Municipalidad de Coquimbo y con las Secretarías Regionales Ministeriales que apoyan el proyecto, lo difunden, participan en los conversatorios y posicionan el rol del Puerto en la región, como un actor relevante para el desarrollo social, económico y productivo. En el Programa de “Mujeres en el Puerto” la articulación público - privada se materializa completamente. Así, por ejemplo, el Programa cuenta con el apoyo del Servicio Local de Educación Pública Puerto Cordillera, la Municipalidad de Coquimbo, las Secretarías Regionales Ministeriales de Economía, Transporte y Telecomunicaciones, Mujer y Equidad de Género, Educación y Trabajo y Previsión Social. De hecho, hoy a las 16:00 horas, se realizará el segundo conversatorio de “Mujeres en el Puerto”, el que se desarrollará en el Edificio de la Municipalidad de Coquimbo o Edificio Consistorial, en el marco del mes Aniversario de Coquimbo y del Día Internacional de la Mujer en el Rubro Portuario. Dicha instancia además es apoyada por la Universidad Católica del Norte y la Capitanía de Puerto de Coquimbo. En este contexto, desde TPC estamos convencidos de la importancia de aunar esfuerzos, iniciativas y acciones en contexto de la articulación público-privada, para el desarrollo de iniciativas con impacto para la Ciudad Puerto, y que mejore la calidad de vida de sus habitantes.

¿Cuál han sido los primeros resultados y el impacto que han tenido entre el público al que iba dirigido los conversatorios, las cápsulas con experiencias del trabajo de destacadas mujeres en TPC y las gráficas especialmente diseñadas para impactar con este programa?

El Primer Conversatorio tuvo un éxito muy sorprendente, superando con creces la cantidad de personas que esperábamos. La cobertura en medios fue alta, pero creo que especialmente generó un impulso en las estudiantes de Coquimbo, acercándose al Puerto, aumentando la solicitud de visitas, consultas a través de RRSS, uso de los materiales educativos e interés por conocer más de las mujeres que impulsaron el desarrollo portuario en la región, y cuyas gráficas han sido difundidas por diversos medios. De hecho, las figuras de las mujeres como Amalia Errázuriz, Inés Chessney, Margaret Trevena, entre otras, las podemos encontrar en la Plaza Vicuña Mackenna, pero ahora no son solo figuras que podemos ver en los balcones, sino que ahora las estudiantes de los establecimientos cercanos,

las reconocen, saben su historia y la importancia de ellas para el Puerto, y en general para Coquimbo.

¿De qué manera TPC va a concretar el interés que manifiesten mujeres y jóvenes para hacer realidad el que puedan acceder a un puesto laboral donde la inclusión y diversidad estén presentes?

Seguiremos desarrollando conversatorios, y disponiendo de los materiales educativos comentados. En los próximos meses, realizaremos más cápsulas con testimonios de mujeres que trabajan en el Puerto. Asimismo, en nuestros procesos laborales, buscamos que más mujeres participen. También como se indicó anteriormente, estamos promoviendo el emprendimiento, el fomento productivo y el desarrollo personal y profesional de las mujeres con las que trabajamos día a día, vale decir las comunidades de la Parte Alta de Coquimbo.

¿Qué es lo que TPC ofrece a los jóvenes y mujeres para que se entusiasmen y se sumen al trabajo pudiendo desarrollarse profesionalmente?

Un espacio diverso, inclusivo, y que entrega oportunidades para el desarrollo profesional de todos sus colaboradores. En TPC estamos convencidos de la importancia del Puerto para la región, y en ese contexto, hemos trabajado en la modernización tecnológica portuaria, la forma de transferir las cargas y el desarrollo de programas de capacitación es una muestra de que nuestros colaboradores están al centro de lo que hacemos. El Puerto está en la esencia de Coquimbo, y es un motor de desarrollo social, económico y productivo, lo que implica que quienes trabajamos día a día en TPC lo hacemos con la convicción de que estamos siendo un aporte para la Región de Coquimbo.

¿Este programa ya concluyó o se mantendrá durante todo 2024? ¿se repetirá en 2025? ¿habrán otros?

Se mantiene durante el 2024, y esperamos aumentar la cantidad de actividades y acciones durante el 2025, evaluando por cierto, aquellas acciones que generen mayor impacto directo en la Ciudad Puerto

Las primarias de Chile Vamos son un tremendo desafío para determinar quién será el abanderado que representará a dicho sector político en la elección definitiva que avecina en el mes de octubre. Es importante destacar que Chile Vamos figura como un sector político con grandes posibilidades de lograr vencer en la carrera presidencial que se avecina, para ello son vitales los resultados de la elección a Gobernador.

Es así, como el Candidato a Gobernador Roberto Vega Campusano, en conversación con nuestro medio, respondió amablemente las preguntas

- ¿Cómo desarrollará su campaña dentro de la Región de Coquimbo?

"La campaña requiere un despliegue territorial, es importante marcar presencia en cada una de las quince comunas que componen nuestra hermosa región, por, sobre todo, llevar adelante las ideas y los proyectos que necesita cada comuna, para así marcar una diferencia de lo que ha sido la gestión actual del gobierno regional y lo que sería una gestión a mi cargo".

- ¿Cuáles son sus principales propuestas de campaña?

"Básicamente, reactivar el gasto fiscal, para así generar y crear nuevas fuentes de empleo, poniendo énfasis en el gasto en seguridad en una región en la cual la delincuencia nos ha azotado diariamente, y, sobre todo llevar a cabo las plantas desalinizadoras que tanto necesitamos para enfrentar la actual sequía. No porque cayeron unas gotas hace un par de días significa que la sequía ha terminado, no debemos olvidar que lugares como la Provincia del Limarí están sufriendo el flagelo, lo que significa la desaparición del empleo agrícola y con ello una migración forzada. A modo de ejemplo, el Embalse Recoleta entregó el último turno de la temporada, es decir toda esa zona de producción está hoy técnicamente desaparecida".

- La Gobernación de la Región de Coquimbo se encuentra en una situación compleja, en el caso de asumir, ¿cuáles serían sus primeras funciones dentro de este cargo?

"Lo primero es conversar con los funcionarios, que hoy se han manifestado por las malas condiciones de trabajo. Hay una completa falta de diálogo entre el ente llamado a liderar el consejo, y quienes hacen el trabajo técnico. Además, de velar por un diálogo oportuno con el Gobierno central, no es posible que las medidas de alivio tributario para la sequía estén recién promulgadas hace un par de días y solo abarquen este año, olvidando que el 2023 fue uno de los años más secos en la región, claro llovió en Santiago".

- ¿Cómo planea fomentar el desarrollo económico y social en la región, especialmente en sectores como la agricultura y la minería?

"La minería es un pilar fundamental de desarrollo y movilidad social en la Región de Coquimbo, no debemos olvidar que uno de los grandes proyectos fue la Minera del Indio, que dio la gran oportunidad de superar la barrera de la pobreza y avanzar en la calidad de vida. No puede ser que los permisos estén frenando la llegada de inversiones, pero, por sobre todo tenemos que darle el peso para que las inversiones que se proyecten en la Región de Coquimbo puedan llegar a buen puerto, para ello es muy relevante el rol de gestor que puede tener un Gobernador".

- ¿Qué medidas tomaría para mejorar la infraestructura y el transporte en la región, especialmente en áreas rurales?

"Primero, es importante fomentar la conectividad, si bien hemos creado dobles vías que unen gran parte de las comunas, es necesario avanzar con otras que han por distintos temas han quedado postergadas, como la doble vía hacia la comuna de Vicuña, debemos fomentar los pares viales

ROBERTO VEGA, PRECANDIDATO A GOBERNADOR REGIONAL

"No puede ser que las plazas terminen siendo tomadas por la delincuencia"



Abogado, militante de Renovación Nacional. Fue Secretario Regional Ministerial de Minería, entre 2018-2020, bajo el segundo Gobierno del Presidente Sebastián Piñera. Además de exconstituyente.

retomando las vías de evacuación y, sobre todo mejorar la conectividad urbana entre La Serena y Coquimbo. Una idea personal, reutilizar las vías férreas existentes para tener un tren de pasajeros que una a La Serena con Coquimbo".

- ¿Cuál es su estrategia para promover la inversión extranjera y nacional en la Región de Coquimbo?

"Hay que ser audaz y salir a buscar las inversiones, la cual no solamente está dentro de nuestras fronteras, también debemos levantar y demostrar las potencialidades que tiene la Región de Coquimbo tanto en Minería como en Agricultura. Estas son atractivas para el inversor externo, pero muchas veces nos desconocen, para aquello, debemos crear una ventanilla única y un plan de atracción de inversiones, facilitando la gestión de los permisos a fin de que se puedan obtener de forma más rápida".

- En términos de salud pública, ¿Cuáles son las problemáticas más grandes y como las enfrentaría?

"Primero debemos sacar adelante el Hospital de La Serena. Concesiones del MOP en enero de 2024, señalo que el hospital podría iniciar sus obras en el mes de septiembre, pero esto solo generó revuelo entre las autoridades al regreso de las vacaciones en el mes de marzo. Lo anterior, demuestra una completa desconexión entre las autoridades llevadas a liderar este proceso y las necesidades de

la ciudadanía".

- En materia de seguridad ¿Cómo reduciría los índices de delincuencia en la región?

"Desde el 2019 en adelante hemos visto una escalada de los delitos, no solo los más violentos, sino también los comunes. La forma más efectiva es fomentar la seguridad a través de los órganos disuasivos, es decir, colocando los recursos del FNDR en las policías, como Carabineros y la PDI. Además, debemos llevar la seguridad a los distintos lugares con vigilancia activa y pasiva, utilizando la tecnología disponible, para que nuestros vecinos estén nuevamente seguros.

Lo más importante es recuperar los espacios públicos, no puede ser que construyamos plazas que terminen siendo tomadas por la delincuencia y que nuestros niños no estén jugando en ellas".

- En materia de descentralización el puesto de Gobernador es fundamental dentro de la Región de Coquimbo ¿Cómo enfrentaría este desafío si llega a asumir el puesto?

"Más allá de las atribuciones que pueda tener el gobernador que tanto se ha criticado, lo importante es darle la gestión y visibilizar a una región que está completamente invisibilizada y llena de escándalos.

Lo primero que haría es sentarme a conversar con los funcionarios, quienes son los que realmente hacen el trabajo, luego partiría al gobierno central para hablar con el Presidente Gabriel Boric y ver una forma, en la cual esta región pueda volver a ponerse de pie, que podamos volver a sonreír y ser felices".

- ¿Por qué las personas deberían votar por usted en estas primarias?

"Me gustaría que votaran por mí, porque soy una persona nacida y criada en la Región de Coquimbo. No solo conozco las complicaciones que hemos enfrentado a lo largo de los años, sino que también las he vivido. Tengo la experiencia y la capacidad de trabajo para enfrentarlas, pero por sobre todo tengo el compromiso y la voluntad de solucionarlas".

El siniestro ocurrió en la Calle J.J Oliver próximos a la Avenida Séptimo de Línea donde, por causas que se investigan, el conductor habría perdido el control del móvil y habría chocado con una palmera.

Paula Garviso / Coquimbo

@eldia_cl

La madrugada de este domingo se registró un trágico accidente de tránsito en la comuna de Coquimbo, donde perdió la vida un hombre de 33 años.

El siniestro ocurrió a eso de las 03:30 horas en la Calle J.J Oliver próximos a la Avenida Séptimo de Línea, sector de San Juan, donde, según la información preliminar, la víctima habría perdido el control del móvil chocado con una palmera y tras el impacto habría salido eyectado.

Por orden de la Fiscalía, hasta el lugar se trasladó personal especializado de la Sección de Investigación de Accidentes en el Tránsito (SIAT) de Carabineros para realizar las diligencias correspondientes que permitirán esclarecer la dinámica y las causas del choque.

SE REGISTRÓ LA MADRUGADA DEL DOMINGO

Accidente en Coquimbo eleva a 24 las víctimas fatales en la región



LAUTARO CARMONA

Según la información preliminar, la víctima habría perdido el control del móvil chocado con una palmera y tras el impacto habría salido eyectado.

Este es el segundo accidente vial que ocurrió durante la semana, recordemos que el primero tuvo lugar el día lunes, en el kilómetro 64 de la ruta 43, también en la comuna puerto. De acuerdo a la información entre-

gada por Carabineros, se trató de un choque entre un vehículo Hyundai Tucson y un ciclista, este último, lamentablemente, falleciendo en el lugar debido a la gravedad de sus lesiones.

Según las cifras de la institución, estos dos nuevos siniestros elevan a 24 las víctimas fatales en accidentes carreteros en la zona en los primeros cinco meses del 2024.

En el detalle, ocho se han registrado en Ovalle, seguido de Canela, La Serena y Coquimbo, con cuatro fallecidos en cada una e Illapel, La Higuera, Monte Patria y Vicuña aportan cada una con un caso a la cifra regional.

Dentro de las principales causas, están la conducción en estado de ebriedad, seguida de una serie de situaciones que involucran la irresponsabilidad, como conducir sin estar atento a las condiciones de la vía e incluso imprudencia de peatones.

Al respecto estas cifras colocan en alerta a la institución policial, quien refuerza el llamado a la prevención para todos quienes utilicen las vías de desplazamiento.

“Como unidad especializada reiteramos a nuestros usuarios viales hacer uso del cinturón de seguridad en todo momento, desplazarse a una velocidad razonable y prudente”, indicó Daniel Oviedo de la SIAT de Carabineros Coquimbo.

SE ADELANTÓ CIRCULACIÓN DEL VIRUS

Aumentan el riesgo de contagio de influenza en comunidades educativas

Equipo El Día / La Serena

@eldia_cl

En un nuevo reporte de epidemiológico, entregando por la Autoridad Sanitaria, por segunda semana consecutiva en el 2024, se registra circulación predominante de Influenza A, superando al Rhinovirus que ocupa segundo lugar como virus más frecuentemente detectados en la región.

De acuerdo a este reporte, se observa la circulación de: Influenza A en un 55,8%, Rhinovirus en 32,6%, Parainfluenza en 5,3%, Metapneumovirus en 3,2%, Adenovirus en 2,1% e Influenza B en 1,1%.

En cuanto a los grupos etarios,

Se observa el 57% de los casos de la enfermedad en menores de 15 años de edad

se observa el 57% de los casos de Influenza A en menores de 15 años, se reportan casos en preescolares y escolares con brotes respiratorios por este virus en jardín infantil y colegios. También, aumentan los casos en los mayores de 65 años de edad.

Ante ello, la Autoridad Sanitaria, Dra. Paola Salas explicó que “Estamos teniendo lo que no teníamos años anteriores, que es la circulación del virus de Influenza tipo A en forma adelantada por 2 semanas. En la curva de contagios seguimos subiendo, no

hemos llegado al máximo de casos, pero sí al máximo de casos del año pasado”, explicó la Seremi.

Además, la Dra. Salas agregó “Tenemos un rompimiento del canal endémico, en el cual ya sobrepasamos la zona de seguridad y estamos en una zona de riesgo de contagio. Por eso, hoy las personas sí o sí, deben vacunarse cuando antes contra la Influenza” explicó la Seremi Paola Salas. Por

su parte, la enfermera y Gerente del Programa de Inmunizaciones de la Seremi de Salud, Karen Gallardo, explicó “hacemos el llamado a que las personas acudan a los más de 70 puntos de vacunación que tenemos disponible en nuestra red y necesitamos que antes que inicie el invierno acudan a vacunarse, para que puedan protegerse oportunamente” explicó la profesional.

CITACIÓN

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS CANAL BELLAVISTA

Por acuerdo del directorio, citase a los presidentes de marcos del canal Bellavista a Junta ordinaria de accionistas para el **día 28 de mayo 2024** en primera citación y el **día 29 de mayo 2024** en segunda citación a las 16:00 horas, en **calle Los Carrera 380** de la ciudad de La Serena, **Auditorio Edificio María Elena**.

MATERIA DE LA JUNTA:

- 1.- CUENTA DIRECTORIO AÑO 2023.
- 2.- EEFF 2023 & PRESUPUESTO 2024.
- 3.- ELECCION DE DIRECTORIO.
- 4.- VARIOS.

EL DIRECTORIO
ASOCIACIÓN DE CANALISTAS CANAL BELLAVISTA

UF 13.05.24: \$ 37.330,65

DÓLAR COMPRADOR: \$923,20

DÓLAR VENDEDOR: \$ 923,50

IPC ABRIL: +0,5%

IPSA: +0,16

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el viernes en 6.640,32 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de +0,15% y cerró en 33.615,43 puntos.

DE MONTE PATRIA Y OVALLE AL MUNDO

Pasas, nueces y almendras del Limarí son apetecidas en mercados internacionales

Debido a la calidad de estos frutos de la zona, empresas de la provincia han logrado traspasar las fronteras y generar acuerdos comerciales con varios importadores de Latinoamérica, Europa y Asia.

Natalie Maturana M. / Monte Patria

 @eldia_cl

El sector productor de frutos secos y deshidratados es de importancia económica para Chile, ya que contribuye a fortalecer las exportaciones no cobre. En esta área, nuestro país destaca como el tercer exportador



Desde Monte Patria se exportan pasas a Latinoamérica y lugares lejanos como China, Rusia, Turquía, España, Lituania, Alemania, Países Bajos, mientras que sus nueces llegan a países como Italia, Reino Unido, Francia, Holanda, Marruecos, Turquía y hasta Túnez en África.

CEDIDA

mundial de pasas y nueces sin cáscara. A nivel regional, el Valle del Limarí está ganado terreno en materia de comercio internacional de dichos alimentos junto a las almendras. El clima de la zona favorece la calidad de los frutos ofreciendo una ventaja para que sean ampliamente demandados en mercados del mundo de alta exigencia.

En la localidad de Chañaral Alto en Monte Patria, la empresa agrícola Doña Patricia en el 2013 comenzó con el desafío de exportar pasas de diversos tamaños y variedades. Los primeros destinos fueron Taiwán e Inglaterra. Desde entonces, cada año fueron sumando clientes y hoy venden anualmente alrededor de 2

millones de kilos a distintos rincones del mundo.

Su gerente de exportaciones, Christopher Ponce, indica que en América han establecido negocios estables con Perú, Ecuador, Colombia, República Dominicana. En Europa se relacionan con España, Lituania, Alemania y Países Bajos. Acercándose al oriente del mundo, han trabajado con China, Rusia y Turquía. Además, han tenido negocios estacionales dependiendo la demanda con Tailandia, Polonia, República Checa.

“Esta visión internacional nace por un sueño familiar de mi padre, que ha estado involucrado en el comercio de pasas por más de 40 años. Contamos con la suerte de que Chile es un país

CARTELERA

CINEMARK™

Mallplaza La Serena, Alberto Solari 1400



Escanea el código para revisar la cartelera

APERTURA BOLETERÍAS:

Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos.
Cierre después de la última función.
(Horarios de traspasos e refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)
*Los horarios esta sujetos a modificación.

Factor One
Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:

COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - VALLENAR Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561
LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267
COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427
OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 ILLAPEL: San Martín 215 - Fono : 5325 24085
Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

que está bien rankeado en cuanto a la calidad de las pasas a nivel mundial. Nuestro sistema de producción es diferente a la de muchos países, porque como es un subproducto de la uva de mesa, se trabaja con un estándar de calidad buscando un buen tamaño y esto ayuda a que las pasas también sean bien cotizadas”, explica.

En cuanto a la comercialización de nueces en el extranjero, la Exportadora Pedregal, ubicada en la localidad de Carén en Monte Patria, partió vendiendo a Italia en el 2020 y a la fecha han atraído a clientes de Reino Unido, España, Francia, Holanda y hasta Túnez en África, países que demandan las nueces sin cáscara. Mientras que desde Marruecos y Turquía son apetecidas las nueces con cáscara.

Víctor Honores, socio fundador y gerente de Pedregal indica que anualmente exportan 100 mil kilos de nueces con cáscara y 250 mil kilos de nueces sin cáscara partidas a mano. “Nuestra empresa cumple con certificaciones internacionales de alimentos frescos, en términos de inocuidad alimentaria y además desarrollamos una economía circular”, explica el líder de la agroexportadora.

Respecto a la exportación de almendras, la empresa Terra Nut en Ovalle está llegando principalmente a Rusia, Brasil, Ecuador, Argentina,



Esta visión internacional nace por un sueño familiar de mi padre, que ha estado involucrado en el comercio de pasas por más de 40 años”

CHRISTOPHER PONCE

GERENTE DE EXPORTACIONES AGRÍCOLA DOÑA PATRICIA

Estados Unidos y Kuwait alcanzado una producción anual de 300 a 500 toneladas. José Tomas Contador, gerente comercial de Terra Nut y director del gremio ChileAlmonds expone que “las exportaciones anuales han variado bastante todos los años debido a la sequía que estamos viviendo”.

¿CÓMO LO HAN LOGRADO?

Los representantes de estas tres empresas exportadoras de pasas,

nueces y almendras coinciden que, para lograr atraer a diversos mercados del mundo, ha sido clave el apoyo de ProChile, institución del Ministerio de Relaciones Exteriores que promueve la oferta de bienes y servicios chilenos en el mundo.

El gerente comercial de Terra Nut sostiene que “ProChile nos ha brindado una gran ayuda para poder llegar a rincones del mundo que nunca pensamos que podíamos abarcar”. Por su parte, el gerente de Exportaciones de Doña Patricia plantea que “a través de ProChile nos hemos sumado a diferentes ferias de alimentos en la búsqueda de nuevas oportunidades como en Dubai, Emiratos Árabes, Francia y Alemania”.

La directora regional de ProChile, Paola Vásquez, subraya que “la oferta

de alimentos de la Región de Coquimbo tiene un prestigio muy bien ganado en los mercados internacionales y parte importante de apoyar esta buena imagen de Chile y del Valle del Limarí se relaciona a la oferta de las pasas, nueces y almendras y otros frutos que están alcanzando gran presencia en cualquier destino internacional de América, de Europa y Asia”.

La autoridad explica que apoyan a las exportadoras con su gestión comercial y promoción ya sea en ferias, ruedas de negocios y/o encuentros con potenciales clientes. Añade que en el último tiempo las oficinas comerciales de ProChile ubicadas en Turquía, Emiratos Árabes, Marruecos, Rusia, Ecuador y Colombia han estado vinculando a empresas regionales con importadores.

edn | COTIZA
Impresores | TU PROYECTO

- Libros terminación fina
- Anuarios y Memorias
- Catálogos de productos
- Papelería publicitaria
- Agendas y cuadernos corporativos
- Distribución
- Implementación de diseño estratégico y más

info@edn.cl - admventas@edn.cl

MÁS INFORMACIÓN: LA SERENA (51) 2 200400-(51) 2 200410-(51) 2 200424 • COQUIMBO: (51) 2 200405

LLAMADO A CONCURSO CONVENIO PRODESAL COMUNA DE OVALLE

La Ilustre Municipalidad de Ovalle, llama a concurso público para proveer dos (2) cargos de Asesor Técnico para el Programa de Desarrollo Local (PRODESAL) de la Unidad Operativa Comunal Ovalle, en calidad de honorarios y según bases y/o términos de referencia que se encuentran disponibles en página web www.municipalidaddeovalle.cl y www.indap.gob.cl

A. ANTECEDENTES DEL CARGO: ASESOR TECNICO (02 Cargos disponibles)

Profesional del área silvoagropecuaria, de una carrera de al menos 8 semestres (Ingeniero Agrónomo, Médico Veterinario, Ingeniero Agrícola, Ingeniero Ejecución Agrícola o Agropecuaria, entre otros), otorgado por una institución de educación superior del Estado o reconocida por éste.

B. REQUISITOS PARA LOS POSTULANTES:

- Experiencia laboral con pequeños productores agropecuarios.
- Conocimiento computacional intermedio o avanzado.
- Conocimiento del sistema productivo agropecuario del territorio.
- Conocimiento en formulación y elaboración de proyectos.
- Contar con movilización propia y licencia de conducir.
- Antecedentes personales compatibles con Organismos Públicos.
- Tener disposición y disponibilidad para trabajar en sectores rurales alejados de la comuna.
- Alta capacidad para trabajo en equipo, planificación estratégica y logro de metas.
- No estar inhabilitado para el ejercicio de funciones o cargos públicos, ni hallarse condenado por delito que tenga asignada pena de crimen o simple delito.

C. RECEPCION DE LOS ANTECEDENTES:

Los antecedentes deberán ser entregados en sobre cerrado indicando el cargo al cual postula, en la I. Municipalidad de Ovalle ubicada en calle Ariztía Poniente N° 7, Ciudad de Ovalle, en horario de 8:30 a 13:30 horas en Oficina de Partes o bien en oficina del Área INDAP, ubicadas en Miguel Aguirre 335 oficina 201, edificio público, Ovalle, en horario de 8:30 a 14:00 horas. Los antecedentes deberán presentarse a más tardar el día 22 de mayo de 2024, según horario indicado.
Mayores antecedentes al correo electrónico: jolivaresc@imovalle.cl, hortiz@indap.cl

JONATHAN ACUÑA ROJAS
ALCALDE SUPLENTE MUNICIPALIDAD DE OVALLE

Renovemos el espíritu con los jóvenes: ¡Tu generosidad en Pentecostés hará posible la primera Jornada Nacional de la Juventud!

COLECTA DOMINICAL DE PENTECOSTÉS

Cada contribución irá íntegramente destinada al desarrollo de este encuentro de Jesucristo con las y los jóvenes de Chile en 2025

JUNTOS CONSTRUIMOS ESPERANZA

TAMBIÉN PUEDES DONAR AQUÍ

- Conferencia Episcopal de Chile
- Banco Santander
- Cuenta Corriente: 7870-0
- Rut: 70.004.880-2
- Correo: pastoraljuvenilchile@conferenciaepiscopal.cl

JN LASERENA

AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

HORARIO DE ATENCIÓN:

Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 hrs. 15:00 a 17:30 hrs. Sábado de 09:00 a 12:30 hrs.

Sólo por correo: economicos@eldia.la

CORREDORES DE PROPIEDADES

MR PROPIEDADES
997112460 - 512279815
WWW.MRPROPIEDADES.CL

Parcela Las Rojas, Valle de Elqui, 5.237 m2, vista al valle, terraza, factibilidad de luz eléctrica, \$37.000.000.

Parcela Las Rojas, Valle Elqui, cerca Ruta 41, plana, luz, agua, acceso pavimentado, cerca de árboles, 12.000 m2 aprox., \$70.000.000.

Casa Pampa Baja, frente Colegio Andrés Bello, esquina, 2 pisos, 3 dormitorios, 2 baños, e/vehículos, 92/142 m2, UF 4.600. Acepta oferta.

Casa Infante/Almagro, 3 dormitorios, esquina 118/164 m2, \$95.000.000. Acepta oferta.

PROPIEDADES

ARRIENDO - CASA

Arriendo casa 4d, 2b, 2 pisos, 1 estacionamiento, cerco Eléct., Regimiento Arica c/Salvador Allende Coqbo., Villa Peñuelas Oriente. F: +56 9 8338 2923

Casa, sector Cerro Grande, 3 dormitorios, cocina equipada, 2 baños, 2 estacionamientos, reja antejardín, amplio patio trasero, \$750.000. F: 982940025

Copiapó: Arriendo casas grandes, amobladas a empresas, 6 dormitorios, 10 camas, centro. F: 991644403

Arriendo casas grandes, amobladas a empresas, La Serena, Coquimbo, sectores residenciales. F: 991644403

ARRIENDO - DEPARTAMENTO

Depto., 3 dormitorios, 1 baño, cocina americana, 1 estacionamiento, terraza, logia,

piscina, quincho, sector Puertas del Mar, \$450.000. F: +56995342592

ARRIENDO - PIEZA

Piezas amobladas para estudiante, cerca universidad, wifi, cocina, lavadora. F: 958419903

Central individual, \$120.000, wifi, cable, derechos. Pareja \$170.000. F: 957727714

La Serena, piezas amobladas, disponibles, centro de La Serena, cable, wifi, cocina y baño compartido, \$150.000. F: +569 8728 7846

Habitación, baño privado, cerca de universidades Inacap central para estudiantes. F: 942734178

VENDO - CASA

Oportunidad, vendo 2 propiedades por traslado región: Vicente Zorrilla 991, construido 115 m2, superficie 530 m2, \$245.000.000. Colón 943, 5 departamentos nuevos, con estacionamiento, con todos documentos normalizados al día, \$250.000.000, conversables los valores. F: 977577667

Casa esquina González Videla, 3d, 1b, sector comercial, 4.300 UF. F: 942053896 - 977745509

En La Serena, vendo casa UF 5.000, 2 pisos, 3d, 3b, Pampa Baja, cerca de paradero 11 y Balmaceda. F: 933907913

\$350.000.000, La Serena, Huanhualí, apto centro médico, Kinesiología, Empresa. F: 993839155

VENDO - DEPARTAMENTO

La Serena, Guillermo Ulriksen, Depto. 65 m2, 3d, 2b, lado supermercado Jumbo, estacionamiento bodega, 3.000 UF. F: 56991626630

La Serena, Avda. del Mar, Depto. amoblado, 93 m2, 2d, 2b, Edificio Alcohuz, estacionamiento, bodega, 4.200 UF. F: 991626630

VENDO - TERRENO

Se vende parcela 5.500 m2, sector El Rosario, Km 18, camino a la estrella, camino principal asfaltado, camino interior de tierra en excelente estado, la propiedad cuenta con terraza, factibilidad de luz, acceso controlado, documentos al día. F: +56998230070

Parcela 9.400 m en el Valle, 15 Km de La Serena, lugar único con río, árboles, vega, pozo de agua todo el año, residencial privado, escuela, comercio, posta, locomoción en puerta \$65.900.000. F: 927618630

Se vende terreno por enfermedad en La Serena, con casa por terminar, papeles al día, sector 17 de Septiembre en \$25.000.000. Contactarse dueña Anita María, F: +56974790172

Parcela, 5.000 m2, con cabaña, sector Quilacán, luz, agua camión aljibe, \$60.000.000, conversable. Sólo interesados. F: 965628768

Vendo o Permuto, Parcela Valle Elqui, consta 2 containers equipados + casa, 3d, 1b, cocina, piscina x terminar aprox. 8.000 m2, cerrado placas, 2 portones, luz, agua pozo, permuto casa Antofagasta o Serena, recibo diferencia. F: 931828213

VEHÍCULOS

VENDO - AUTOMÓVIL

Brilliance FVR Cross 2013 toda prueba, papeles al día, valor comercial \$4.000.000, vendo sólo en \$3.000.000, realmente oportunidad. F: 992202953

Vendo colectivo Hyundai Accent 1.4, 2018, Línea 51 Coquimbo-Tierras Blancas, buen estado, única dueña, papeles al día, llegar y trabajar, \$16.000.000. F: +56995409031

Se vende colectivo Línea 9, La Serena/Coquimbo, Hyundai Accent, documentos al día, petrolero, 2008, única dueña. F: +56 9 8338 2923 - +56 9 7479 6254

Vendo Taxi Básico, Hyundai Accent, año 2018, único dueño. Llamar F: +56 9 94546000

Vendo patente taxi, sirve para toda la región. Llamar F: +56 9 94546000

VENDO - CAMIONETA

ZNA Rich 4x4 2017 diesel, doble cabina. F: 933442912

Foton Midi Truck 2018 doble cabina, 63.000 Kms, impecable, papeles al día, único dueño, \$6.500.000. F: 964636033

Camioneta Mitsubishi Work, 2020, d/c, único dueño, \$12.300.000. F: 977574037

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Restaurant ubicado en streep center San Ramon necesita

personal para todos los puestos de trabajo. Enviar curriculum a: F: recluta.gastro@gmail.com

Se necesita práctico o técnico en farmacia. Comunicarse al WhatsApp F: 989227264

Se necesita Supervisor de Movimiento de Tierra, experiencia comprobable. Enviar C.V. a: F: movimientotierra6@gmail.com

Colegio San Antonio requiere Docente General Básica por 35 horas y Auxiliar de Servicio, hombre. Enviar curriculum a: F: postulacionescsa1@gmail.com

Se necesita chofer/junior para Pyme Agrícola, tener licencia B, tiempo completo, \$600.000 líquido, sector Pan de Azúcar. Contacto WhatsApp F: +56955310759

Se busca Ingeniero Comercial o Técnico en Administración para encargado de adquisición, despacho de productos y control de inventario digital. Manejo de Excel y facilidad con programas ERP. Enviar C.V. a: mueblesnovaforma@yahoo.com, mdasilvacarvalho@gmail.com o al fono F: 998271772

Escuela de Lenguaje Pequeño Mundo, solicita Educadora Diferencial en Lenguaje (TEL) para reemplazo con 44 horas. Enviar Curriculum al siguiente correo: F: escuelap.mundo@gmail.com

Importante Empresa Exportadora de IV Región requiere Contador Auditor para desempeñarse como Analista Contable. Requisitos Excluyentes: Manejo Avanzado Excel y Herramientas contables. Experiencia ERP Softland. Experiencia mínima 3 años en cargos similares. Se ofrece renta acorde al mercado, Beneficios Salud -Alimentación - Traslado. Enviar C.V. con pretensión de renta a: F: postulacionescfn@gmail.com

Colegio requiere Asistente Educacional, jornada 40 horas, curriculum: postulantes.direccioncolegiols@gmail.com F: .

Se requiere Cuidador Residente, para parcela, se ofrece cabaña para residir. Requisitos: Persona responsable sobre 45 años. Conocimiento en mantención de jardín y plantación de hortalizas. Ser de la 4ta Región. Tener enseres mínimos para cabaña. Recomendaciones empleo anterior. 5 años experiencia. Sueldo a convenir, interesados consultar al 552336103 o enviar antecedentes al mail: F: rrhcailama2@gmail.com

Se necesita contratar Asistente Administrativo para empresa de transporte de carga, se requiere experiencia en el cargo, conocimientos de ERP Softland, Excel y World, deseable licencia conducir Clase B, indicar pretensiones de renta. Enviar antecedentes a: F: reclutamiento.5600@gmail.com

Se necesita contratar Asistente Contable para empresa de transporte de carga, se requiere experiencia en el cargo, conocimientos de ERP Softland, Excel y World, deseable licencia de conducir Clase B, indicar pretensiones de renta. Enviar antecedentes a: F: reclutamiento.5600@gmail.com

EMPLEO BUSCAN

Me ofrezco para aseo a casas, departamentos, oficinas, etc. Cobro por días o mensual. Trabajo diurno o nocturno. F: 942336615

GENERALES

VENDO

Vendo sepultura 4 capacidades, más reducciones (4), Parque La Foresta. F: 938830469

SERVICIOS

Construcción techumbres, viviendas, pinturas, carpintería. F: +56947914512

Eléctrico Autorizado SEC, ejecuta TE-1, TE-4, TE-6, Empalmes Postaciones, S/E, Loteos, planos, instalaciones fotovoltaicas, trabajos y proyectos. myvconexiones.earl@gmail.com. F: 999559379-512256872

VARIOS

La Asociación Gremial Minera de Illapel, convoca en Segunda Citación a Asamblea Ordinaria de socios para el día sábado 25 de mayo de 2024 a las 19:00 horas en el Salón de la Plaza de Abastos de nuestra ciudad ubicada en El Mirador N° 70 Illapel, en dicha Asamblea se tratará la siguiente tabla. Puntos a tratar: Lectura Acta anterior. Cuenta de tesorería. Aprobación Balance año 2022 y año 2023. Acto Eleccionario. Elección de Directores y Consejeros ante Sonami. Los candidatos a directores son: César Aguirre Llewellyn, Francisco Alvarez Herrera, Edith Fabiola O'Ryan Soto, Patricio Gatica Rossi, Ismael Tapia Cortés, Washington Alvarez Herrera,

Sergio Cortés Arcos. Tendrán derecho a voto los socios que tengan sus cuotas al día, también los socios a quienes se le están descontando el 4x1.000 de Enami. El plazo para pagar las cuotas atrasadas es de 48 horas antes de la Elección. Se ruega asistencia y puntualidad. F: La Directiva

Se arriendan Andamios en suspensión, semi nuevos, detalles y consultas al fono F: +56999465800

Apoyar Norma 14.830. Gobiernos locales o ciudades estado. Todas las decisiones en cada lugar. Todos los organismos controlados por el gobierno, mas los municipios con sus autoridades, mas consejo de desarrollo comunal con representantes políticos, educación superior, juntas vecinales, con recursos propios o externos. En justicia instalar cortes de apelaciones y corte supremo. Apoyar norma 20.694 poder legislativo unicameral, un representante por comuna y uno por cada etnia reservado. Consultas 532480122. F: Juan Arredondo Tobar

SÓLO MAYORES

Carolina, boliviana, últimos días. F: 935835268

Samantha, madura, lugar céntrico, servicio completo. F: 959947077

Fernanda, 18 años, lugar céntrico también domicilio. F: +56972895190

Gabriela 25, nueva, blanquita, bello cuerpo, servicio completo. F: +56965675888

Javiera 21 años, blanquita, nueva, lugar céntrico y a domicilio, besos apasionados. F: +56940743153

Ariana, nueva, bello cuerpo, excelente trato, lugar céntrico también domicilio. F: +56942555433

Natalia paraguaya, recién llegada, súper promoción. F: 948760750

LEGALES

Se da a conocer el extravío del Certificado N° 72373, Licencia de Conducir Clase A-2, perteneciente a la Escuela de Conductores Profesionales Gran Vía, La Serena, a nombre de Manuel Antonio Sierra González, Rut: 15.038.387-0.

TAROT
FERNANDA CAMPOS
EXPERTA EN AMARRES Y DESAMARRES
EN AMOR SE HACE TODO TIPO DE TRABAJOS
100% GARANTIZADO.
SI SUFRES IMPOTENCIA SEXUAL, SI ESTAS CARGADO
SI HAS PUESTO TU FE Y NO HAS VISTO RESULTADOS
VEN Y COMPRUEBA MI GRAN CAPACIDAD
AV. JUAN CISTERNAS 3619
PIDA SU HORA 930076526

COMENZARÍA HOY EN PRINCIPALES VÍAS DEL PAÍS

Camioneros independientes anuncian paro por inseguridad en rutas

Equipo El Día / Santiago

@eldia_cl

La Confederación de Transportistas Fuerza del Norte realizó un llamado a un paro nacional a partir de hoy 13 de mayo de forma indefinida.

En la movilización participarían transportistas independientes y tiene como objetivo exigir mayor seguridad en las rutas y aumento de cobro de peajes.

“Les vamos a hacer llegar todas las falencias que tiene el sistema operativo de los peajes, desde Puerto Montt hasta Iquique, para que vean cual es la sinvergüenza que existe con el famoso peaje” comenta Cristian Sandoval, presidente de la

Sin embargo, la Confederación Nacional de Dueños de Camiones de Chile descartaron unas publicaciones -aparecidas en redes sociales- sobre esta supuesta manifestación.

confederación.

Sin embargo, la Confederación Nacional de Dueños de Camiones de Chile descartaron participar del supuesto paro.

Sobre eso, el gremio de transporte manifestó que “no ha hecho, no es

parte, ni hará ninguna convocatoria a protesta y menos a una paralización que implique molestias a los usuarios de las carreteras”.

Según dijeron, “la Confederación realiza una activa labor en pro de la seguridad y para eso mantiene desde hace mucho tiempo una coordinación con el gobierno, las policías y las

fiscalías”. “Esa tarea es diaria y nos compromete a todos. Estamos en lucha permanente contra los asaltos, robos y delitos y para defender a nuestros conductores”, agregaron.

Por lo que “de ser efectivos los llamados a paralizar, expresar claramente que este es el momento más inoportuno para hacerlo”.

EXTRACTO

REMATE: Ante Juez Árbitro Partidor Daniel Alejandro Bravo Silva, en juicio de partición **URIBE / URIBE y otros, Rol A-2-2023**, en Huanhualí N° 292, La Serena (6ª Notaría de La Serena), el **30 de mayo de 2024 a las 12:30 hrs.**, se rematará inmueble ubicado en pasaje Carlos Barrios N.º 62, que corresponde al sitio o lote N° 62, Población San Juan, comuna de Coquimbo, inscrito a **fojas 4482 N° 2119** del año 2020 y a **fojas 4588 N° 2152 del año 2022**, ambas del Registro de Propiedad Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo, rol de **avalúo fiscal 1470-14 Coquimbo**. Mínimo para posturas: **\$93.615.974.-** Interesados deben presentar vale vista a la orden de Juez Árbitro por equivalente a 10% de mínimo (**\$9.361.597.-**). Precio pagadero al contado dentro de 3º día hábil siguiente a subasta. Mayores antecedentes, escribir a **dbraivosilva@bsyasociados.cl**, o en copia física de expediente disponible en 6ª Notaría de La Serena.

Alejandro Tomás Viada Ovalle
Actuario.
Fecha 2024.04.22

EXTRACTO

Notificación Demanda **Mauricio Alejandro Rodríguez Velásquez, 10.253.564-2; Rol C-2413-2019, “Banco de Chile con Rodríguez”, 1º** Juzgado de Letras en lo Civil de la ciudad de La Serena, Demanda: a folio 1 se interpone a lo principal: demanda en juicio sumario sobre cobro de pesos en contra de Mauricio Alejandro Rodríguez Velásquez, quien celebró con el Banco de Chile un contrato de mutuo de dinero, dicho contrato fue celebrado por escritura pública de fecha 10/11/2004, ante don Jaime Morandé Miranda, en virtud de este contrato se le entregó al demandado la suma de **960 UF**, valor que el comprador se obligaba a pagar en el plazo de 240 meses, a contar del día primero del mes siguiente a la fecha del contrato, en este caso, el deudor no ha pagado el dividendo número 120 que correspondía pagar con fecha 10 de diciembre del año 2014, ni los siguientes. Por lo expuesto, se demanda la suma de **588,5203 UF**. Se citan los artículos 1545, 1546, 1551, 2196, 2197, 2515 del Código Civil; **Por tanto, a SS. pido: A SS., pido, tener por interpuesta demanda de cobro de pesos en juicio sumario por la suma de 588,5203 UF, más los intereses y reajustes que correspondan o lo que su SS., determine conforme a derecho, con costas. Primer Otrosí: Se tenga presente; Segundo Otrosí: Acompaña documentos; Tercer Otrosí: Acredita personería; Cuarto Otrosí: Tenga presente; Quinto Otrosí: Tenga presente. Resolución 28/12/2019: “A lo principal: Téngase por interpuesta demanda vengan las partes a comparendo de contestación y conciliación a la audiencia del quinto día hábil, a las 08:30 horas, después de la última notificación o al siguiente día hábil si éste recayere en días sábado, a la misma hora Al primer, cuarto y quinto otrosíes: Téngase presente. Al segundo otrosí: Téngase por acompañados los documentos, con citación. Al tercer otrosí: Téngase presente y por acompañado el documento, con citación”. Por resolución 02/05/2022, se autoriza notificar por avisos.- La Serena, 28 de enero de 2023.**

Natalia Tapia Araya
Secretaria (S)



Desde cualquier lugar, ingrese a: www.diarioeldia.cl y podrá publicar:

Defunciones • In memoriam
Agradecimientos • Oraciones
Condolencias • Misas



EXTRACTO

El 1º Juzgado de Letras de La Serena, ubicado en calle Renjifo N°240, La Serena, en causa Rol C-454-2024, caratulada “SCOTIABANK CHILE con MARIN”, rematará el día 30 de mayo de 2024 a las 11:00 horas, el Departamento D - 502 del piso cinco, Edificio o Torre D y el Derecho de Uso y Goce exclusivo del Estacionamiento N°38 del Condominio Portal Pacífico II, con acceso común por calle Emilio Apey Apey N°555, La Serena. Se comprendieron los derechos de dominio, uso y goce proporcionales que le corresponde en el terreno y en los demás bienes que se reputan comunes de conformidad a la Ley N°19.537 sobre Copropiedad Inmobiliaria y al Reglamento de Copropiedad, el cual se encuentra inscrito a fojas 6806 N°3897 en el Registro de Hipotecas del año 2018. Título inscrito a fs.3520 N°2341 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2020. Rol de avalúo 4507-194, La Serena. Mínimo para subastar \$69.530.192, al contado. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista bancario a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo, esto es \$6.953.019. Secretario Subrogante. Alberto Codoceo Collao.

REMATE JUDICIAL

En causa “**BANCO DE CREDITO E INVERSIONES con SERVICIO GASTRONOMICO Y PRODUCCION DE EVENTOS SERGIO HIDALGO E.I.R.L.**”, Rol C-161-2020, se rematará el **27 de Mayo del 2024 a las 10 horas**, a través de la modalidad presencial en las dependencias del **Juzgado de Letras y Garantía de Los Vilos**, ubicado en Calle Lautaro N° 330, Los Vilos, como unidad, el inmueble ubicado en Lote N° 3 de la manzana 6, Pasaje 4 Pasaje Los Piqueros N° 25, del Conjunto Habitacional “La Isla”, comuna de Los Vilos, Provincia del Choapa, IV región, inscrito a **fojas 1111 N° 1336** del Registro de Propiedad del año 2019 del Conservador Bienes Raíces de Los Vilos. Mínimo posturas **\$14.257.617.-** Todo interesado en participar en la subasta como postor deberá tener activa su Clave única del Estado, para la suscripción del Acta de Remate. Interesados deben constituir garantía a través de depósito judicial en la cuenta corriente del tribunal del Banco del Estado de Chile, Cuenta Corriente número 14100012112, a través de cupón de pago disponible en la página <https://reca.pjud.cl/NRECA/>, depositando en esta causa la suma correspondiente, por un valor equivalente al 10% de mínimo de la subasta. Interesados deberán enviar a través de la oficina virtual del Poder Judicial a más tardar con tres días de antelación a la subasta, comprobante legible de haber rendido la garantía. Su individualización indicando el rol de la causa en la cual participará, N° telefónico, y un correo electrónico. Demás condiciones señaladas en la causa. Secretario.

Daniela Febes Olivares González
Secretario PJUD
Veintidós de marzo de dos mil veinticuatro.

AVISO DE REMATE

El 2° Juzgado de La Serena, ubicado en Rengifo 240, rematará el 29 de Mayo de 2024, a las 12:00 horas., el departamento N°405 del cuarto piso, del Edificio B, del "Condominio Mistral Oriente", con acceso común por calle Balada N°2837, La Serena. Se comprende el Derecho de Uso y Goce exclusivo sobre el Estacionamiento N°46, del área de estacionamientos. Título inscrito a fs.11.665 N°7968 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena correspondiente al año 2018. Rol de avalúo 7004-69, La Serena. Mínimo para subastar \$51.795.246, al contado. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista bancario a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo, esto es, \$5.179.525. Demás condiciones autos caratulados "SCOTIABANK CHILE con GONZALEZ" Rol C-2872-2022, del tribunal citado. La Serena, 03-05-2024. ISABEL CORTES. SECRETARIA SUBROGANTE.

AVISO DE REMATE

El 3° Juzgado de La Serena, ubicado en Rengifo N°240, rematará el 29 de Mayo de 2024, a las 10:00 horas., el inmueble ubicado en calle María Cristina Menares N°1.649, del Loteo Conjunto Residencial denominado Loteo "Los Prados de San Joaquín", II Etapa, sector Pampa Alta, comuna de La Serena. Título se encuentra inscrito a fs.10.451 N°7.857 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2.013. Rol de avalúo 2801-82, La Serena. Mínimo para subastar \$93.806.492, al contado. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista bancario del Banco Estado a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo, esto es, \$9.380.649.- Demás condiciones autos caratulados "SCOTIABANK CHILE con BARRERA BARRERA". Rol C-4610-2023, del tribunal citado. JOHANNA ZARRICUETA. SECRETARIA (S). La Serena, 03 de Mayo de 2024.

**REPÚBLICA DE CHILE
TRIBUNAL ELECTORAL DE LA REGIÓN DE COQUIMBO****CONCURSO PÚBLICO DE OPOSICIÓN Y ANTECEDENTES**

1. CARGOS: Primer miembro suplente del Tribunal Electoral de la Región de Coquimbo.
2. PERÍODO DE DESIGNACIÓN: Desde fecha de nombramiento hasta el 28 de mayo de 2027.
3. REQUISITOS, FORMA Y PLAZO DE POSTULACIÓN:
Ver en www.tercoquimbo.cl/concursos
4. DESCRIPCIÓN DEL CARGO: Ver en www.tercoquimbo.cl/competencia
5. NORMAS LEGALES: Artículos 1º, 2º, 3º, 5º, 7º y 8º de la Ley 18.593 y numerales 83 a 88 del Auto Acordado del Tribunal Calificador de Elecciones de 11 de mayo de 2021 y publicado en el Diario Oficial de 13 de mayo de 2021.

PABLO ANDRÉS VERA CARRERA

EXTRACTO

El 1º Juzgado de Letras de La Serena, ubicado en calle Rengifo N°240, La Serena, en causa Rol C-4432-2023, caratulada "SCOTIABANK CHILE con CACERES", rematará el día 30 de mayo de 2024 a las 10:00 horas, la casa N°16 del Condominio Mirador del Valle II, con acceso común por Avenida Guillermo Ulriksen N°1799, La Serena. Se incluyó el derecho de uso y goce exclusivo de superficie de terreno en la cual se encuentra emplazada la vivienda de conformidad con Reglamento de Copropiedad Inmobiliaria, inscrito a fojas 2572 N°1420 en el Registro de Hipotecas del CBR La Serena correspondiente al año 2013. Título de dominio inscrito a fojas 1861 N°1376 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, año 2016. Rol de avalúo 2460-16, La Serena. Mínimo para subastar \$112.404.924, al contado. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista bancario a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo, esto es \$11.240.492. Secretario Subrogante. Alberto Codoceo Collao. 07-05-2024.

EXTRACTO

El 1º Juzgado de Letras de La Serena, ubicado en calle Rengifo N°240, La Serena, en causa Rol C-4552-2023, caratulada "SCOTIABANK CHILE con DURAN", rematará el día 29 de mayo de 2024 a las 11:00 horas, el departamento N°303 del tres piso, Edificio "B", del "Condominio Espacio Uno II", con acceso común por calle Federico Arcos N°600, La Serena. Se comprendió el Derecho de Uso y Goce exclusivo sobre Estacionamiento N°23, así como todos los derechos de dominio, uso y goce que le corresponden en el terreno en el que se emplaza el Condominio. Título inscrito a fs.1418 N°1017 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena correspondiente al año 2012. Rol de avalúo 22-173, La Serena. Mínimo para subastar \$62.437.100, al contado. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista bancario a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo, esto es \$6.243.710. Secretario Subrogante. Alberto Codoceo Collao.

EXTRACTO

El 1º Juzgado de Letras de La Serena, ubicado en calle Rengifo N°240, La Serena, en causa Rol C-4654-2024, caratulada "SCOTIABANK CHILE con ALFARO", rematará el día 29 de mayo de 2024 a las 10:00 horas, inmueble ubicado en calle Los Girasoles N°5360, que corresponde al sitio N°35, de la manzana N°24, del Conjunto Habitacional La Florida, sector Tres VII Etapa D, La Serena. Título inscrito a fs.928 N°777 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2.008. Rol de avalúo 3082-35, La Serena. Mínimo para subastar \$42.057.724, al contado. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista bancario a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo, esto es \$4.205.772 Secretario Subrogante. Alberto Codoceo Collao.

**CITACIÓN
JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
CANAL BELLAVISTA**

Por acuerdo del directorio, citase a los presidentes de marcos del canal Bellavista a Junta Extraordinaria de accionistas para el **día 28 de mayo 2024** en primera citación y el **día 29 de mayo 2024** en segunda citación a las 16:00 horas, en **calle Los Carrera 380** de la ciudad de La Serena, **Auditorio Edificio María Elena**.

MATERIA DE LA JUNTA:

- 1.- CUENTA DIRECTORIO AÑO 2023.
- 2.- EEFF 2023 & PRESUPUESTO 2024.
- 3.- ELECCION DE DIRECTORIO.
- 4.- VARIOS.

**EL DIRECTORIO
ASOCIACIÓN DE CANALISTAS CANAL BELLAVISTA**

Remate: 29º Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos 1409, 18º Piso, rematará el 05 de junio de 2024, a las 14:30 horas, mediante video conferencia plataforma Zoom, el DEPARTAMENTO N° 522, ubicado en el 2º piso, del EDIFICIO CINCO, del CONDOMINIO VISTA SOL, con acceso principal por AVENIDA LAS PARCELAS UNIVERSIDAD DE LA SERENA N°989, comuna de La Serena y el DERECHO DE USO Y GOCE EXCLUSIVO SOBRE EL ESTACIONAMIENTO N° 172, ubicado en el 1º piso del mismo Condominio.- Inmueble inscrito a nombre del demandado a fojas 8283 número 5467 Registro de Propiedad Conservador Bienes Raíces de La Serena, año 2022. Mínimo subasta 1.103 Unidades de Fomento, ascendente en su equivalente en pesos al día 8 de febrero de 2024 a la suma de \$40.464.162, más \$206.420 por concepto de costas judiciales. - Los interesados excepto ejecutante y tercerista acreedor con mejor derecho, deben rendir garantía suficiente para participar, equivalente al 10% del valor de tasación aprobado, mediante vale vista a la orden del 29º Juzgado Civil de Santiago, documento que se deberá presentar materialmente en la Secretaría del Tribunal hasta las 12:00 hrs del día hábil anterior a la subasta, y si dicho día fuera sábado, hasta las 12:00 hrs del viernes anterior a la subasta. Los postores interesados deberán ingresar comprobante legible de rendición de la caución, a través del módulo especialmente establecido al efecto en la Oficina Judicial Virtual, y enviar un correo a la casilla electrónica jcsantiago29_remates@pjud.cl, hasta las 12:00 hrs del día hábil anterior a la subasta, y si dicho día fuera sábado, hasta las 12:00 hrs del viernes anterior a la subasta, indicando su nombre completo y adjuntando copia -por ambos lados- de su cédula de identidad, indicando el rol de la causa en la cual participará, un correo electrónico y número telefónico para el caso que se requiera contactarlo durante la subasta por problemas de conexión. Todo interesado en participar en la subasta como postor, deberá tener activa su Clave Única del Estado, para la eventual suscripción de la correspondiente acta de remate. Saldo de precio deberá consignarse mediante depósito en la cuenta corriente del tribunal, dentro de 5º día hábil de efectuado el remate. En caso de suspenderse el remate por motivos imprevistos, ajenos a la voluntad de las partes y del Tribunal, se realizará el día siguiente hábil a las 10:30 hrs, salvo que recayere en sábado, caso en que se verificará el día lunes inmediatamente siguiente, también a las 10:30 hrs. Bases y demás antecedentes, página: www.pjud.cl Oficina Judicial Virtual, Consulta de Causas, autos rol C-7661-2023, caratulados "Penta Vida con Castillo". El Secretario.-

AVISO DE REMATE

El 2º Juzgado de La Serena, ubicado en Rengifo N°240, La Serena, rematará el 29 de Mayo de 2024 a las 11:00 horas., el Departamento N°12, ubicado en el primer piso y el estacionamiento para automóvil N°12 del Edificio Paihuano ubicado en Avenida del Mar N°5200, La Serena. El reglamento de Copropiedad del edificio se encuentra inscrito a fojas 656 N°606 en el Registro de Hipotecas del año 1989. Título inscrito a fojas 4725 N°3228 en el Registro de Propiedad del año 2017. Rol de Avalúo 955-3, La Serena. Mínimo para subastar **4.412,29 UF**, correspondiente a la UF del día del remate, al contado. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista del Banco Estado a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo, esto es, 441,229 UF. Demás condiciones autos caratulados "SCOTIABANK CHILE con MÜHLENBROCK CAMPAÑA". Rol C-2917-2017, del tribunal citado. La Serena, 09-05-2024.

**SECRETARIO SUBROGANTE.
LEONARDO DIAZ ARAYA.**

**REMATES
MAGUY****REMATE JUDICIAL EN COQUIMBO**

Martes 14 de mayo de 2024, a las 11:00 hrs, en calle La Perla s/n, Ruta 43, Coquimbo.

- **AUTOMOVIL SUZUKI SWIFT DZIRE AÑO 2017
PPU JGXF.42**
- **CAMIONETA HYUNDAI PORTER HR DCAB 2.5
AÑO 2007 PPU UW.2584 (motor incompleto)**
- **CAMIONETA KIA FRONTIER AÑO 2012 PPU
DKZK.40 (no funciona)**
- **CAMION MITSUBISHI CANTER AÑO 2004 PPU XY.2201**
- **CAMIONETA SSANGYONG ACTYON SPORT
AÑO 2011 PPU DCPW.75 (motor desarmado)**

Además: Patente de alcoholes giro Restaurante clasificada en la letra C del artículo N°3 de la Ley N°19925. Ordenado por 3º Juz. de letras de Coquimbo Rol: E-781-2024 y Rol E-292-2024; C-367-2022 Juz. de letras del trabajo de La Serena.

Comisión: 12% más impuestos ■ Exhibición: lunes de 15:00 A 17:00 hrs. ■ Consultas: +56976680177.

M.ANTOINETTE JADUE E. RNM 1481

AHORA SE MEDIRÁ CON EL RUSO KAREN KACHANOV

Un Tabilo gigante elimina a Djokovic en el Foro Itálico

El zurdo dio la gran campanada del torneo mostrando un juego superlativo, aprovechando también la falta de ritmo y acierto del serbio, accedió a los octavos de final.

Carlos Rivera / La Serena

@eldia_cl

El tenista chileno Alejandro Tabilo consiguió el triunfo de su vida en la arcilla romana. El zurdo despachó al serbio Novak Djokovic en la tercera ronda del Masters 1.000 de Roma, tras imponerse con relativa comodidad y facilidad en 2 sets, por 6-2 y 6-3, en poco más de 1 hora de partido.

El campeón del 2022 tampoco estaba con sus luces encendidas, aunque la consistencia del singlista criollo, fue tal que prácticamente no dio licencias.

Con sus 6 títulos ATP Challenger, el número 32 del mundo, jugó un tenis perfecto.

Fue una primera manga apabullante del chileno, brillante, superior en todos los aspectos a un 'Nole' superado, por momentos irreconocible, incapaz de igualarse de ningún modo ante un desvergonzado 'Jano', el mote del tenista nacido en Toronto, en Canadá, el 2 de junio 1997, hace casi 27 años, ganador de un solo torneo ATP, el 250 de Auckland, también en tierra batida, su especialidad, y con un mejor resultado en su carrera de unos octavos de final de Masters 1.000, ya igualado tras la gesta en la capital italiana.

Hasta 9 errores no forzados firmó el



Tabilo rubricó su primera victoria contra un top-10 mostrando un gran nivel de tenis en el Foro Itálico.

serbio en el primer set, que obtuvo también peor porcentaje al servicio respecto a Tabilo, eliminado en la primera ronda del torneo de Madrid, en el que participó por primera vez en su carrera.

Es la primera victoria ante un top-10 de su carrera y la logró ante el favorito en Roma, en la primera vez que saltó a la pista central del Foro Itálico.

Tabilo, que nunca olvidará su hazaña, de ganar al tenista con más Grand Slam de la historia en la pista central de Foro Itálico en la que Rafael Nadal, su ídolo, zurdo como él, levantó hasta 10 títulos, reconoció que "trataba de mantener los nervios a raya, de no pensar en lo que estaba consiguiendo e ir punto a punto", dijo tras el partido.

"Ha sido increíble ganar a Djokovic, entrando fue una sensación inolvidable, y pude jugar bien; salí con todo y poder seguir con el nivel es algo que

no esperaba y estoy muy emocionado", comentó.

Por su parte Djokovic, plantepó que "tengo que darle la enhorabuena a Tabilo. Es la primera vez que me enfrentaba a él y es un gran jugador, de mucha calidad y con un juego muy completo", señaló en rueda de prensa 'Nole'.

En octavos de final se medirá ahora al ruso Karen Kachanov, número 18 del mundo, que batió al argentino Francisco Cerúndolo.

Infórmate con un medio comprometido y confiable.



elDía | #NoalFakeNews

BREVE



TEAM CHILE

El relevo femenino logra el bronce en el Iberoamericano de Atletismo

El relevo femenino 4x100 se quedó con el tercer lugar del Campeonato Iberoamericano de Cuiabá y sumó la séptima medalla para la delegación nacional que participa del evento que se realiza en Brasil.

El elenco nacional estuvo conformado por María Ignacia Montt, Isidora Jiménez, Anaís Hernández y la atleta de Ovalle, Viviana Olivares, finalizando con un tiempo de 44"56 para quedar por detrás de Brasil y Colombia, oro y plata, respectivamente.

Cabe recordar que hace una semana la cuarteta nacional buscó clasificar a los Juegos Olímpicos de París de este año en el Mundial de Atletismo, celebrado en Bahamas, intento que no logró concretarse al cumplir con las marcas requeridas.

En la serie clasificatoria, las Pumas Chilenas, como se les conoce popularmente, obtuvieron la séptima ubicación tras finalizar la carrera en 44,31 segundos, la segunda mejor marca histórica del relevo chileno femenino 4x100.

EXTRACTO

Por resolución de fecha 19 de abril de 2024, en causa Rol V-26-2024, caratulada "MIRANDA", del 2º Juzgado de Letras de Coquimbo, se cita a audiencia a doña JULIA DEL CARMEN NAVARRO ESCALONA, C.N.I N° 3.714.210-7, y a los parientes de ésta, el día 22 de mayo de 2024, a las 11:00 horas, en dependencias del Tribunal ubicado en Santiago Trigo 511, 2º piso, Coquimbo.

Estela Astudillo
Secretaria Subrogante
Coquimbo, seis de mayo de dos mil veinticuatro.

SM Laboratorio Clínico SANTA MARIA
EQUIPO HUMANO Y TECNOLÓGICO A SU SERVICIO
Resultados de exámenes disponible por internet
VISITE LA SUCURSAL MAS CERCANA A SU DOMICILIO EN LA SERENA Y COQUIMBO
www.laboratoriosantamaria.cl

• DONDE EL GUATÓN •
PARRILLADAS
ESTAMOS ATENDIENDO DE LUNES A SABADO DE 12:00 A 21:00 HORAS. DOMINGO DE 12:00 A 18:00 HORAS.
PROMOCIÓN
1 Parrillada para dos que comen tres
Papas cocidas Una ensalada Surtida o Chilena Un vino Tarapaca 3/4 cosecha
\$30.000
RESERVAS: 512 211519

POR LA DUODÉCIMA FECHA DE LA TEMPORADA 2024

La Serena se conformó con muy poco en La Pintana

El cuadro papayero se consolida en la primera posición del Ascenso, aunque el partido que igualó en blanco con Recoleta, no dejó mucho que rescatar, salvo sumar un positivo y quejarse por un par de acciones del discreto arbitraje.

Carlos Rivera V./ La Serena
@eldia_cl

Deportes La Serena seguirá una semana más en la cima de la tabla de colocaciones en el Torneo del Ascenso, luego de la paridad en blanco registrada ante Recoleta, en el marco de la duodécima fecha. Un partido discreto con un resultado que recién hoy se verá si cobra relevancia frente a sus más cercanos rivales, toda vez que Rangers de Talca, equipo que hoy enfrenta a Santa Cruz, podría acortar la diferencia que en este rato le han sacado los papayeros de cuatro unidades.

Aunque la paridad fue bien recibida por los hombres y cuerpo técnico se-



CAMPEONATOCHILENO.CL

Defensivamente, liderados por el capitán Enzo Guerrero, La Serena sigue mostrando su gran solidez.

RECOLETA
V/S
LA SERENA

ESTADIO: MUNICIPAL LA PINTANA

ÁRBITRO: Matías Quila

PÚBLICO: 1.200 Espectadores apro.

I. Sáez	E. Sanhueza
C. Servetti	D. Sanhueza
F. Cornejo	L. Alarcón
C. Cepeda	E. Guerrero
D. Viveros	R. Osorio
N. Carvajal	S. Díaz
F. Martín	S. Gallegos
F. Ragusa	J.I. Figueroa
I. Fuenzalida	E. Espinoza
O. Salinas	S. Molina
G. Estigarribia	L. Altamirano

DT Luis Landeros DT Erwin Durán

CAMBIOS	
46' C. Navarro x Carvajal	63' M. Ramírez x Figueroa.
64' A. Hernández x Cornejo.	81' L. Rinaldi x Molina.
64' C. Marín x Ragusa.	90+4' G. Gallardo x Espinoza
75' R. Riveros x Salinas.	
80' V. Campos x Fuenzalida.	

GOLES

No hubo

INCIDENCIAS

Amarillas: Servetti, Cepeda, Ragusa, Estigarribia, Riveros (R); Molina, Altamirano y Ramírez (LS).

renense, el duelo que se presentaba favorable para seguir escapando y mantenerse con consistencia en la cima, no resultó nada de cómodo para Erwin Durán, tanto por los yerros referiles, como por la incapacidad de llevar el partido a su ritmo y antojo, lo que no ocurrió a lo largo de los 98 minutos en juego.

Pudo ser distinto desde los 4 minutos, cuando de manera inexplicable el discreto y errático árbitro Matías Quila, hubiese sancionado con penal una clara infracción a Lionel Altamirano. Consideró el trío referil que no hubo falta, por lo cual los albiazules comenzaron a crecer, llevar el peso y desgaste del compromiso, haciendo de la refriega la característica del juego.

Aunque esa opción de Altamirano, fue lo mejor y único de los serenenses en la primera fracción, Recoleta construyó las más claras cerca del arco serenense, con un remate de Ragusa que Sanhueza envió al lanzamiento de esquina y, a los 26' cuando con un manotazo, tras intervención de Estigarribia, evitó que Nicolás Carvajal, llegara bien perfilado para empujar el balón al fondo del arco.

Sin balón bajo los pies de Gallegos o Espinoza y los extremos muy desconectados, el líder se aferraba a una igualdad que pasaba sin pena ni gloria.

En la segunda mitad todo fue diferente. Se abrieron los espacios, Lionel Altamirano, el mejor de los Rojos, empujó a sus compañeros a jugar cerca del arco Ignacio Sáez, que hasta ese rato había tenido una tarde muy tranquila.

El mismo atacante serenense, ante habilitación de Gallegos, arranca en correcta posición para convertir el primer tanto, pero Quila sanciona posición de adelanto. Se jugaba el minuto 53' cuando La Serena mostró sus reales credenciales de líder, intensificó el ritmo de juego y asumió mayor protagonismo con sus hombres de mediocampo.

Altamirano que había evitado el tanto recoletano a los 55' sacando un remate de Ragusa, fue quien estrelló un lanzamiento libre en el vertical de Sáez a los 70', mientras que Diego Sanhueza, desvió un cabezazo de inmejorable posición y Espinoza, que se había internado por izquierda, falló su remate en el área.

Si bien los albiojos fueron mejores en esta segunda parte, no fueron efectivos en las que se crearon, aunque el balance arrojó el bajo nivel de varios de sus jugadores de corte ofensivo, salvo Altamirano, que bien pudo darle una vuelta con algo más que ese punto que festejaron.

FÚTBOL PRIMERA A

Lugar/Equipo	Pts.	PJ	PG	Dif.
1 U de Chile	25	11	7	+12
2 Iquique	23	12	7	+6
3 Palestino	21	11	6	+11
4 Coquimbo U.	21	11	6	+6
5 U. Católica	21	12	6	+4
6 Colo Colo	20	12	6	+7
7 U. Española	18	12	5	+4
8 Everton	18	12	5	0
9 Ñublense	14	12	4	+3
10 O' Higgins	14	12	4	-8
11 Huachipato	13	12	3	-8
12 Cobreloa	13	12	4	-16
13 A. Italiano	11	12	3	-3
14 Cobresal	11	12	2	-3
15 Copiapó	9	12	3	7
16 U. La Calera	8	11	2	-8

Programación Fecha 12°

Sábado 11/05

Huachipato	2-2	U. Española
U. Católica	3-2	O'Higgins
Everton	3-3	Cobresal

Domingo 12/05

Copiapó	4-0	Cobreloa
A. Italiano	1-4	Colo Colo
Iquique	2-1	Ñublense

Lunes 13/05

19:00 U. La Calera	Vs.	U. de Chile
--------------------	-----	-------------

Jueves 06/06

20:00 Coquimbo	Vs.	Palestino
----------------	-----	-----------

FÚTBOL PRIMERA B

Lugar /Equipo	Pts.	Pj	PG	Dif
1 La Serena	26	12	8	+7
2 Limache	23	11	7	+12
3 Rangers	22	11	7	+7
4 Magallanes	20	12	6	+6
5 AC. Barnechea	19	12	5	+3
6 San Luis	19	11	6	0
7 Antofagasta	17	12	5	+3
8 Santa Cruz	17	11	5	0
9 Recoleta	16	12	5	-3
10 Stgo. Morning	15	11	4	+2
11 Curicó U.	14	12	4	-5
12 San Marcos	13	12	4	-2
13 Stgo. Wanderers	13	11	3	-2
14 U. de Concepción	12	11	4	-8
15 Temuco	11	11	3	-6
16 U. San Felipe	4	12	1	-12

Programación Fecha 12°

Viernes 10/05

U. San Felipe	2-2	Stgo. Morning
---------------	-----	---------------

Sábado 11/05

Magallanes	2-2	Limache
San Marcos	0-0	Wanderers

Domingo 12/05

Recoleta	0-0	La Serena
Barnechea	0-0	Antofagasta
Curicó	1-0	San Luis

Lunes 13/05

18:00 U. de Concep.	Vs.	Temuco
20:30 Santa Cruz	Vs.	Rangers

PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO

Fundación Chile Unido celebró el Día de la Madre

Equipo El Día / La Serena

@eldia_cl

Fundación Chile Unido celebró el Día de la Madre al cual asistieron un grupo de mujeres embarazadas que forman parte del Programa de Acompañamiento que lleva a cabo desde hace 25 años y está presente a lo largo de todo Chile. Cada nuevo año se acogen y acompañan a más de 1.150 mujeres en situación de vulnerabilidad, desde que toman contacto con la Fundación hasta que su hijo/a cumple un año de vida.

Para regalonearlas en su día, se les espero con un desayuno, un ajuar y regalos para ellas y sus hijos/as. A su vez se les capacitó en dos instancias importantes, la preparación para el parto y la lactancia.

“Desde la experiencia de más de 25 años brindando este apoyo a la Mujer, podemos constatar que cuando una mujer embarazada en soledad y vulnerable, recibe la apoyo integral que ofrece la Fundación Chile Unido, a través del acompañamiento de las Voluntarias y una red de apoyo colaborativa y multidisciplinaria continua con su embarazo de manera tranquila y apoyada en la adversidad que está viviendo. Esto ha permitido que hayan nacido más de 8.200 niños, que hoy celebran este Día junto a sus mamás”, expresa Verónica Hoffmann, Directora Ejecutiva de la



CEDIDA

Grupo de Madres Acompañadas, junto a Voluntarias y Coordinadoras del Programa de Acompañamiento



Genesis Pitre, Madre acompañada

Fundación Chile Unido.

Esta ayuda es gratuita desde que toman contacto con la Fundación por primera vez en redes sociales o al número 800 572 800, y se les acompaña por más de 20 meses.



Verónica Hoffmann, Directora Ejecutiva Fundación Chile Unido; Asly Hernández y su hija Dafhley; Breixy Marín madre acompañada junto a Heriberto Urzúa, Presidente de Fundación Chile Unido.

CEDIDA



CEDIDA

Estela Zanetti, Coordinadora del Programa de Acompañamiento; Lizmery Ildefonso madre acompañada; junto a M. Victoria Reyes, Directora del Programa de Acompañamiento



CEDIDA

Angelif Továr, madre acompañada; Carmen Gloria Sotomayor, voluntaria acompañante, Yexlesna Godoy, madre acompañada; junto a Consuelo Valdés Coordinadora del Programa

